

NUEVA ZELANDA



El Gobierno de Nueva Zelandia ofrece becas a ciudadanos mexicanos que desean realizar estudios de diplomado, maestría y doctorado.

Fecha limite de recepción de solicitudes: 15 DE JULIO 2008

Beneficios

- Pago de inscripción y colegiatura.
- " Apoyo económico adicional.
- " Seguro médico.
-

Requisitos Específicos

- Formulario original del Gobierno de Nueva Zelandia.
- Título Profesional y/o posgrado.
- Certificados de materias cursadas y calificaciones obtenidas en los estudios universitarios, con su traducción al inglés.
- *Currículum vitae*.
- Constancia del conocimiento del idioma inglés.
- Dos fotografías tamaño pasaporte adicionales.
- Contacto o aceptación de la universidad donde se desean realizar los estudios.

Nota importante: El candidato deberá incluir en su expediente una descripción del objetivo principal a realizar durante su estancia en Nueva Zelandia, así como presentar un proyecto de investigación en tres cuartillas. Es importante señalar que una vez que sea presentada la candidatura ante la Embajada de Nueva Zelandia en México se deberá llenar el formulario en original.

Para mayor información consultar la página web: www.newzelandeducated.com/scholarships o acudir a la Dirección de Intercambio Académico en el edificio de CEVIDE (primer piso) o a los teléfonos 721- 720-00 ext. 6021 y 6023.